

Guayaquil, 11 de Octubre de 1989

Señora  
MERCEDES JALIL DE ELIZALDE  
Ciudad

De mis consideraciones:

Cúmpleme poner en su conocimiento que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía Anónima Civil y Mercantil "Inmobiliaria Lidia S.A." (MOLISA), en sesión celebrada el día de hoy, acordó reelegirla PRESIDENTA de la Sociedad, por el periodo de cinco años.-

En el desempeño de su cargo le corresponderá subrogar al Gerente en cualquier caso de ausencia temporal o definitiva.- Al Gerente le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, en los más amplio términos.-

Los Estatutos de la Compañía donde se determinan los deberes y atribuciones de los administradores constan en la escritura pública otorgada ante el Notario Dr. Thelmo Torres Crespo el 12 de Marzo de 1971, inscrita en el Registro Mercantil el 5 de Abril de 1971.-

Atentamente

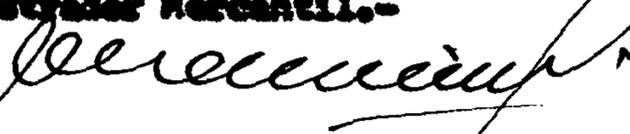
  
ING. JULIO JALIL NATA  
Gerente

Acepto el cargo conferido según nombramiento que antecede.-  
Guayaquil, 11 de Octubre de 1989.-

  
MERCEDES JALIL DE ELIZALDE

**CERTIFICADO: Que con fecha de hoy, se inscribió este Nombramiento de PRESIDENTE de INMOBILIARIA LIDIA SOCIEDAD ANONIMA (MOLISA) a foja 43.449, número 12.603 del Registro Mercantil y anotado bajo el número 17.656 - del Repertorio.- Archívandose los comprobantes de pago por Impuesto de Registro y Defensa Nacional.- Guayaquil, primero de Noviembre de mil novecientos ochenta y nueve.- El Registrador Mercantil.-**



  
AB. HECTOR MIGUEL ALCIVAR ANDRADE  
Registrador Mercantil del Canton Guayaquil